



# COMISIÓN DE BIOÉTICA DEL ESTADO DE MÉXICO



## Presentación

La Comisión de Bioética del Estado de México (COBIEM) es un cuerpo colegiado con carácter multidisciplinario e interinstitucional, creado con el propósito de extender la observación y práctica de los principios bioéticos en un marco de respeto a los derechos humanos y la dignidad humana. Es un organismo normativo, de difusión, de enseñanza, e investigación aplicada a la salud.

## Funciones

- Fomentar la aplicación de una cultura bioética institucional encaminada al bienestar social mediante actividades informativas dirigidas a instituciones, grupos sociales y sectores interesados.
- Proporcionar directrices en bioética a la sociedad, a las instituciones estatales públicas y privadas de salud, centros de enseñanza superior, y otras afines, dentro del marco de su respectiva competencia;
- Impulsar la aplicación, los criterios legales y técnicos en contenidos Bioéticos a las propuestas e iniciativas de ley de las legislaturas estatales;
- Emitir opiniones o recomendaciones que coadyuven al entendimiento social ante el surgimiento de dilemas Bioéticos, convocando a expertos en diversas materias;
- Desarrollar acciones de difusión con el objeto de impulsar a nivel institucional, la aplicación del

## Instituciones Aliadas

- ▶ Secretaría de Educación del Estado de México
- ▶ Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
- ▶ Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
- ▶ Delegación Estado de México ISSSTE
- ▶ Delegación del Estado de México Zona Poniente y Oriente IMSS
- ▶ Dirección Estatal de Educación e Investigación en Salud del ISSEMyM
- ▶ Instituto Materno Infantil del Estado de México
- ▶ Universidad Autónoma del Estado de México
- ▶ Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
- ▶ Centro Estatal de Trasplantes
- ▶ DIF del Estado de México
- ▶ Academia Mexiquense de Medicina
- ▶ Colegio de Enfermeras del Estado de México A.C.

## Materiales y publicaciones

- ▶ Revista de la Comisión de Bioética del Estado de México "Bioética y Salud"

- Crear mecanismos de colaboración en materia de bioética, con el concurso de las instituciones públicas, sociales y privadas;
- Promover la inclusión de la bioética en los mapas curriculares de las profesiones afines en las instituciones de educación superior de las entidades federativas.
- Promover la capacitación en bioética para los integrantes de la Comisión Estatal de Bioética, los Comités de Ética en Investigación y Comités Hospitalarios de Bioética;
- Coadyuvar con la Comisión Nacional de Bioética, mediante acuerdos de colaboración para la conformación de la infraestructura bioética, dentro de sus ámbitos de competencia.

## Actividades

La COBIEM se encarga de fomentar una cultura bioética en el personal de salud del Estado de México, constituyéndose en un organismo normativo, consultivo, de información, de difusión e investigación aplicada en la entidad; difunde y salvaguarda los principios de bioética en las instituciones públicas y privadas; coadyuva para el desempeño de los comités de bioética hospitalarios y de ética en investigación, así como los que se formen en otras instituciones de salud, enseñanza y medio ambiente; emite las sugerencias en los Casos Clínicos analizados y las recomendaciones pertinentes sobre protocolos de investigación en seres humanos y animales.

## Eventos en bioética

- Diplomado "La Aplicación de la Bioética en los Servicios de Salud" UAEM-ISEM
- Jornada de Capacitación ISEM
- XVII Encuentro Nacional de Bioética
- X Reunión Estatal de los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación (CEI) en coordinación con la Comisión Nacional de Bioética

## CONTACTO

Dra. Ana María Millán  
Velázquez  
(722) 214 26 05

[comisionbioeticaedomex@gmail.com](mailto:comisionbioeticaedomex@gmail.com)

Sitio web  
<https://salud.edomex.gob.mx/salud/co biem>